MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1965

TEMUCO, 04 DIC. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 27.11.2018; presentada por ELECTRA S.A..

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre	:	ELECTRA S.A.
Rut	:	96.896.480-1
Dirección Particular	:	AV. PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA Nº6115-B, SANTIAGO.

Patente

Rol	:	2-11019
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VENTA Y DISTRIBUCION MATERIALES ELECTRICOS
Código Actividad	:	519.000
Dirección Comercial	:	AVDA. CAUPOLICAN 641, TEMUCO
Nombre Rep. Legal	:	THOMPSON LANZA RICARDO ALFREDO
Rut	:	
Dirección Particular	:	SANTIAGO.
Rol Avalúo	:	61911-0
Fecha de Solicitud	:	27.11.2018
Nº Solicitud	:	306
Fecha Eliminación	:	27.11.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPALIDAD TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente.

1645081